

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/06/2022

ESTADO No. 94

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820140043400	Verbal	EDGAR ARIZALA QUINTERO	EMPRESA DE TRANSPORTES TRANSMAR ARCESIO DIAZ & CIA LTDA	Auto de Trámite OBS. EJERCER el control de legalidad en los autos N° 1088 de 19 de diciembre de 2019 y 269 de 31 de agosto de 2020, en el sentido de dejar sin efecto las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de propiedad de Axa Colpatria Seguros S.A. y respecto del límite de embargabilidad establecido frente a los demás demandados.	29/06/2022		1
76001310300820200018800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MALAKE GHATHAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, el día 01 de septiembre de 2022 a las 9:30 am, con la comparecencia de las partes y sus apoderados a través de la plataforma virtual designada por el Despacho Judicial.	29/06/2022		1
76001310300820200018800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MALAKE GHATHAS	Auto resuelve prorroga OBS. PRORROGAR por una sola vez, el término dispuesto en el inciso primero del Art. 121 del Código General del Proceso, por el término de SEIS (6) MESES, contados a partir del 30 de junio del año en curso.	29/06/2022		1
76001310300820210008600	Verbal	MARIA DEL ROSARIO CAMPOS VEGA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes para los fines que estimen pertinente, el escrito allegado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Santiago de Cali, conforme lo expuesto en el presente proveído.	29/06/2022		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/06/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario